Año XXII CHOELE-CHOEL (Rio Negro Rep. Argentina) Sabado 10 de Julio de 1943 Número 1095

EL MENTOR

APARECE LOS SABADOS POR SU IMPRENTA - - - TIENE EDITOR RESPONSABLE

Periódico Independiente — Defensor de los intereses de la Región — Fundado el 4 de Febrero de 192…

ANIVERSARIO DE LA INDEPENDENCIA

Perdura en el espíritu nacional el armonioso eco de la reciente celebración del 133o aniversario de la Revolución de Mayo, fecha fervorosamente celebrada en todo el país y que unida a la del 9 de julio, evocan los acontecimientos más grandes de nuestra vida política.

Un año más nos distanciamos de las inmortales fechas, y nuestra Nación cimenta sus progresos en los distintos aspectos de la actividad, perfilándose la patria grandiosa del futuro.

En esta hora solemne del civismo argentino recordamos con admiración y veneración sincera la actuación altiva e inteligente de nuestros mayores, que hicieron de los ideales de libertad y de justicia un culto y conquistaron la independencia de la patria y de América a costa de inmensos sacrificios, sacrificios que revelaron en aquellos lejanos días y que relevan en los nuestros con claridad inconfundible: carácter, patriotismo y honorabilidad en la más alta expresión del concepto.

Hacen ciento veintisiete años que en la bella Tucumán, hoy 9 de julio, un núcleo de argentinos sabia y noblemente inspirados inmortalizaron por los siglos de los siglos la magna fecha de la Declaración de la Independencia de nuestra inconmensurable Tierra, incorporándola desde aquel inolvidable día al conjunto de los pueblos libres.

Se hizo cargo de la Gobernación el Coronel (R.) Lebrero

El 6 del corriente asumió la gobernación del Territorio el nuevo gobernador Coronel (R.) Rodolfo Lebrero, designado en reemplazo del ingeniero Adalberto T. Pagano.

A su llegada a Viedma le fué tributado al Gobernador un homenaje por las autoridades nacionales, municipales, eclesiásticas y numeroso público, pronunciando el discurso de bienvenida el ingeniero José M. Diego Contín. Agradeció el Coronel Lebrero el homenaje y luego se expresó con las siguientes palabras, dirigidas a los habitantes de todo el Territorio:

«Al asumir el alto cargo de Gobernador de este Territorio, con el que fuí honrado por Superior Decreto del P. E. de la Nación, me dirijo al pueblo de la Gobernación de Rio Negro, para que mis palabras, lleven a sus habitantes, la seguridad de que serán respetados sus derechos y atendidos sus justos reclamos.

«Es propósito de este Gobierno que presido, llevar a cabo las obras de más urgente necesidad, dentro de los recursos disponibles; prestar franco y decidido apoyo a los pobladores de todas las regiones del Territorio, solucionando de inmediato, los problemas que urja resolver, propulsando el progreso y el bienestar general, al par que serán inexorablemente perseguidos, la delincuencia, el juego y las malas costumbres.

«Exijo de todos los funcionarios y empleados dependientes de este Gobierno, un exacto y fiel cumplimiento de sus obligaciones y deberes.

«La honradez y la rectitud en el desempeño de sus funciones, debe ser la norma a la que ajustará su conducta todo el personal, desde el más alto cargo al más subalterno, debiendo velar siempre y en todo momento, por el bienestar y tranquilidad de la población, que con su trabajo y sacrificio, coopera al engrandecimiento de la Nación.

«Las puertas de esta casa, permanecerán siempre abiertas para la prensa, que con su crítica sana y honrada colabore en la gestión de Gobierno.

«Pido a todos los habitantes de este Territorio, que relegando al olvido las diferencias de orden ideológico, que perturban la acción y dividen la familia argentina, recomiencen una nueva era de trabajo fecundo y constructivo, unidos todos en una obra de bien común, contribuyendo así, a la prosperidad y engrandecimiento de la patria.

«E invocando a Dios, fuente de toda razón y justicia, y con el pensamiento fijado en los altos destinos de nuestra nacionalidad, vamos a dar comienzo a una nueva etapa, que marcará rumbos y registrará la Historia».

El nuevo Gobernador no es la primera vez que viene al Territorio; en el año 1911, cumpliendo tareas en el destacamento militar con asiento en Choele Choel por aquella época, el Coronel Lebrero, entonces teniente, residió en nuestro pueblo, dejando por su actuación correcta grato recuerdo en los viejos vecinos.

La era de progreso que se inició para nuestro Territorio bajo el gobierno del ingeniero Pagano, ha de ser continuada por el Gobernador Lebrero; las palabras del mensaje que reproducimos así lo prometen; en él confían los pobladores honestos y laboriosos y esperan que no se verán defraudados.

NUEVO SECRETARIO DE LA GOBERNACIÓN

Por decreto del P. E. de fecha 1o. de corriente, ha sido designado Secretario de la Gobernación, en reemplazo del Sr. Sebastián Ghigliazza, el Doctor Rogelio Fernando Singulani.

LA JEFATURA DE POLICIA

Al frente de la Jefatura de Policía continúa el Sr. Gaudencio Scandroglio, funcionario correcto, con treinta años de servicio en la Policía del Territorio, durante los cuales ha ido conquistando merecidos ascensos y que fué designado Jefe a principios del corriente año.

De Luis Beltrán

Canalización del banco del brazo sur

El 7 del actual un grupo de regantes, en representación de la Comisión Administradora del Canal Galense, entrevistó al inspector de Irrigación ingeniero Gandolfo, que permaneció varios días en ésta, solicitándole autorización para realizar los trabajos de canalización del Banco formado en la boca del brazo sur del rio, impidiendo la entrada de un mayor caudal de agua, causa ésta que motivó el verano anterior la pérdida de gran parte de la cosecha en la Isla. Al requerimiento de los colonos el ingeniero Gandolfo contestó que telegraficamente se comunicará la resolución de la Dirección de Irrigación, que es de esperar sea favorable.

EDICTO JUDICIAL

Por disposición de S. S. el señor Juez Letrado de General Roca, Dr. Agustin Nores Martinez, se cita, llama y empla p or el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña JUANA FAUSTINA SARASOLA de VINCENTY, don MIGUEL ALFREDO VINCENTY y SARASOLA, doña JUANA VINCENTY y SARASOLA, y doña BERTHA VINCENTY y SARASOLA, ya sean como herederos o acreedores para que dentro de dicho término comparezcan por ante su Juzgado y Secretaría del autorizante, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Fuerte General Roca, Junio 30 de 1943

Arturo A. Llanos
Secretario

Fué disuelta la Junta Reguladora de vinos

Por resolución del Gobierno de la Nación, fecha 30 de junio último ha quedado disuelta la Junta Reguladora de Vinos. En el mismo decreto se dispone la organización inmediata de la Dirección General de Vitivinicultura, dependiente del Ministerio de Agricultura, creada por la ley 12372.

Rebajas de alquileres

Con fecha 2 del actual, el Gobierno de la Nación ha resuelto que se efectúen descuentos en los alquileres; que en la Capital Federal y pueblos suburbanos que harán en la forma siguiente; hasta $ 50.— el 20 %; hasta $ 150.— el 16 %, hasta $ 200.— el 14 %, hasta $ 250.— el 12 %, hasta 300. e 10 %. y hasta $ 450.— el 8 %. En cuanto a los alquileres que se cobra en el resto del país, los gobiernos de las provincias y territorios deberán decidir antes del dia 15 del corriente los descuentos a efectuarse.

Para entender en las cuestiones que se susciten entre locadores y locatarios con motivo de la Ley de Alquileres, el P. E. ha creado la Cámara Argentina de Alquileres.

Sociales

Enlace

El lúnes de la semana en curso se realizó en la localidad el casamiento de la señorita Victorina Albornoz con el Sr. Armando Aurelio Irusta. Fueron testigos del acto civil los señores Juan Ibarrondo y Americo Arias.

Durante la ceremonia religiosa realizada en la Iglesia Parroquial de Luis Beltán, actuaron de padrinos la señora Miguelina I. de Echarri y el señor Pedro Casavielle. La nueva pareja ha sido muy felicitada.

Demostración

Despidiendo de la vida de soltero al Sr. Armando A. Irusta, fué servida una cena el 4 del corriente en el Hotel «Argentino», a la que asistieron un numeroso grupo de amigos del obsequiado.

MUNICIPALIDAD DE CHOELE CHOEL

Balance correspondiente al mes de Junio de 1943

INGRESOS			
Saldo que viene de Mayo			$ 23.81
Contribución Directa		$ 1585.40	
Alumbrado Público		265.30	
Limpieza y recolección basuras		185.95	
Derechos de Oficina		138.—	
Permisos y derechos varios		133.50	
Patentes de Rodados		222.—	
Multas		2.—	
Derechos de Cementerio		10.—	
40 % Patentes Nacionales		890.—	
Imprevistos		180.—	$ 3.612.15
SUMA			3.635.96
EGRESOS			
ESCRITORIO SECRETARIA IMPRENTA:			
Teléfono, franqueos, gastos escritorio, etc. Junio		$ 15.—	
EVENTUALES Y EXTRAORDINARIOS:			
Graziosi y Narvaiz, luz y agua Oficinas, Mayo	$ 44.19		
Ferrocarril Sud, flete chapas rodados	10.10		
Anselma Muñoz, limpieza edificio	15.—		
Telegramas	3.64		
Diego Perez, servicios prestados Enero a Junio	120.—		
Alfredo R. Guidi, pasto Comisaria, Junio	21.—		
Comisiones y sellados giros	3.—		
José M. Alvarez, construcción cerco chapas	6.—		
Duhalde Leoni y Cia. Registros conductor, etc.	113.85		
« « « « banderas	15.90	352.68	
OBRAS PUBLICAS:			
Arturo R. Muñoz, arreglos y desmonte calles	12.50		
Pedro Bahamonde « « « «	20.—		
Bruno Acosta « « « «	80.—		
Juan Gavilan « « « «	26.—		
Primo Martin « « « « trab. rastrón	90.—		
F. Giacomino, arena p/reparac. Monumento a San Martin	3.80		
Eugenio Bonardo, trabajos cañerías plazoletas	20.—		
Juan A. Carta, abov. calle entre Secciones IV y VI	80.—	332.30	
DEUDA ATRASADA ALUMBRADO PUBLICO:			
D. I. Graziosi, luz pública por Agosto a Diciembre de 1942		1177.—	
ASISTENCIA PUBLICA:			
Dr. Salomon Mutchinick, asign., Médico Municipal por los meses de Enero a Marzo de 1943	390.—		
Carlos D. Peralta, recetas farmacia Enero a Abril 1943	183.—		
Jose Bruno « « Enero a Abril 1943	150.50	723.50	
BENEFICENCIA PUBLICA:			
Domingo Lalli, trasl. al Hospital Bahia Blanca	15.75		
Anselma Muñoz, s/rec. cuidado enfermos indigentes	5.—		
Eugenio Bonardo, 2 ataudes p/indigentes	29.—	47.75	
ALQUILERES:			
A. Arcella, alquiler local p/depósito, Junio		10.—	
LIMPIEZA Y RECOLECCION BASURAS:			
Manuel Muñoz, sueldo recolector basuras, Junio		120.—	
SUELDOS:			
Natividad Remolins, Strio Tesorero, Junio	170.—		
José A. Guidi, Inspector «	140.—		
Benito J. Doric, Strio Juzgado de Paz Junio	100.—	410.—	3 188 .2
SALDO QUE PASA A JULIO			447.73

Choele Choel, Julio 1o. de 1943

NATIVIDAD REMOLINS
Secretario Tesorero

JAIME DORIC
Presidente Municipal Interino

MUNICIPALIDAD DE CHOELE-CHOEL

PRORROGA DE LICITACION

Prorrógase por un nuevo período de VEINTE DIAS, contados desde el 5 hasta el 22 de Julio corriente a las 15 horas, la licitación Pública para contratar la construción de:

1o. UN TERRAPLEN ENTRE LAS CHACRAS 14 y 17 SECCION VI, SOBRE EL CAÑADON QUE SIRVE DE DESAGÜE A LA ACTUAL RED DE CANALES DE RIEGO. EN EL PARAJE DENOMINADO PASO PIEDRA.

2o. UN FUENTE ALCANTARILLA DE MAMPOSTERIA Y HORMIGON COMPLEMENTO DEL EXPRESADO TERRAPLEN, PARA EL PASO DE LAS AGUAS.

Las propuestas pueden presentarse conjunta o separadamente y por el mismo o distinto interesado para cada obra. Las mismas serán abiertas en acto público el dia 22 de Julio a las 16 30 horas. El Concejo Municipal reserva el derecho de rechazarlas todas si no se consideran convenientes.

Informes: en la Secretaría Municipal.

Choele Choel, Julio 1o. de 1943

Natividad Remolins — Secretario Tesorero

Jaime Dóric — Presidente Municipal Interino

Cesàreo Fernandez

El 8 del actual falleciò inesperadamente en Cipolletti, donde residía actualmente, el señor Cesàreo Fernandez.

El extinto se hallaba extensamente vinculado en Choele Choel y la Isla por haber estado radicado en Pomona durante varios años, donde desarrollaba sus actividades en el Vivero «Los Alamos» a cuyo personal pertenecía desde largo tiempo.

Por sus condiciones personales, el señor Fernandez conquistó general aprecio, lo que ha motivado que su desaparición ocurrida cuando aùn era relativamente jòven, haya causado sincero sentimiento de pesar.

Este periódico, que contó al señor Fernandez entre sus colaboradores, se asocia al duelo provocado por su deceso.

De Luis Beltràn

Fiestas a beneficio de la Sociedad Cooperadora

Con el mejor de los éxitos se realizaron las noches del 8 y 9 del corriente las kermesses y bailes organizadas por la Sociedad Cooperadora de la Escuela No. 11.

Las reuniones realizadas se vieron animadas por los artistas «Freddy» y «Ruddy de la Audición «Boina Blanca» de Radio Belgrano; las interpretaciones musicales que en el piano hizo Ruddy; asi como las canciones populares é imitaciones de Pepe Arias Tomás Simari, Angelillo, Los Rancheros, Ray Ventura y otros artistas que realizó Freddy con notable acierto, fueron muy aplaudidas por el numeroso público que asistió a las fiestas.

El baile de mañana por la noche serà tambièn animado por los artistas mencionados, quienes proclamarán a la Reina de la fiesta que será consagrada por votación popular entre las señoritas que asistan, pudiendo participar señoritas de Luis Beltrán, Lamarque, Choele Choel, Pomona, Darwin y Coronel Belisle.

Sociales

Enlace

Contraerán enlace el dia 14 del actual la señorita Isabel Yunes y el Sr. Manuel Alí; con este motivo se realizará una reunión de carácter íntimo en casa de los padres de la novia.

Fiesta infantil

Festejando su cumpleaños, la niñita María Delia Carcciofi reunió el domingo último a sus amiguitas, sirviéndoles chocolate y sabrosas golosinas; asistió a la fiesta un numeroso grupo de niñas y niños y la simpática «Cnuchi» fué muy obsequiada.

Viajeros

—Para la Capital Federal el Sr. Adolfo Sadler.

—De Cipolletti el Sr. Elias Temis y familia.

—Para Allen la señora Graciana de Garelik y su hija Anita.

—De Buenos Aires el Sr. Roberto Chaves